

# POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

## Conectando con Integridad



En Internet Para Todos (IPT) estamos comprometidos con el respeto a los derechos y la dignidad de todas las personas, así como con el cuidado de nuestro entorno. La Integridad, como uno de nuestros valores fundamentales, guía la forma en que hacemos negocios y desarrollamos nuestras actividades. Este compromiso se refleja en nuestra política de Derechos Humanos, la cual busca promover, respetar y proteger los derechos humanos en todas nuestras operaciones y cadena de suministro, garantizando un impacto positivo a través de la conectividad rural. Basada en los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Carta Internacional de Derechos Humanos, esta política establece lineamientos para prevenir violaciones, asegurar su cumplimiento en el entorno laboral y comercial, y fomentar un compromiso compartido con nuestros proveedores y socios comerciales. Esta política se rige por los siguientes principios:

- Impulsamos el acceso a la conectividad en zonas remotas y apoyamos iniciativas que promuevan el respeto a los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible
- Garantizamos condiciones laborales justas y equitativas, proporcionando un lugar de trabajo seguro y saludable para todos nuestros colaboradores.
- Promovemos la igualdad de oportunidades, rechazando cualquier tipo de discriminación por raza, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación sexual, estado civil, edad o discapacidad.
- Rechazamos todas las formas de acoso, amenazas o intimidación, ya sea verbal, física, sexual o psicológica, dentro del entorno laboral.
- Garantizamos la libertad de asociación y el derecho de nuestros empleados a participar en la negociación colectiva.
- Prohibimos el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la esclavitud y el tráfico de personas, y aplicamos una debida diligencia para minimizar los riesgos asociados en nuestra cadena de suministro.
- Respetamos los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades donde operamos, fomentando relaciones de confianza y colaboración.
- Contribuimos activamente a la protección del medioambiente, promoviendo un entorno saludable y sostenible.
- Exigimos a nuestros proveedores y socios comerciales que respeten los derechos humanos y mantengan altos estándares laborales, medioambientales, de seguridad y salud.

### Recursos Adicionales

- Revisa nuestro Código de Conducta y reporta cualquier preocupación o incumplimiento a esta política a través de la Línea de Integridad (accede vía web en [IPT.ethicspoint.com](http://IPT.ethicspoint.com) o vía teléfono marcando el 0800-77-973 o escaneando el código QR desde tu celular.



**Teresa Gomes de Almeida**  
Gerente General

Lima, 30 de noviembre 2024

CÓDIGO: IPT-COM-PO-02  
VERSIÓN: 02

¡Conectando a los no conectados!